Quito, 24 de marzo del 2016

JG01- 16

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ELECTRONICA INTEGRAL R2L CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los veinte y cuatro días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 15H:15 se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de ELECTRÓNICA INTEGRAL R2L COMPAÑÍA LIMITADA en la calle Isla Española 64 y Avda. Ilalo.

Se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, representado por los siguientes socios:

SRA. MONICA DEL ROSRIO RUEDA JARRIN	52%
EMFALU CIA LTDA	26%
ING. FAUSTO MARCELO LUDEÑA GRANJA	12%
ARQ. GONZALO ENRIQUE VINUEZA	10%

Al encontrarse presente todos los socios de la compañía se constituye la Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de resolver los temas establecidos en la convocatoria del 2 de marzo del 2015, de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la sesión anterior
2. Conocer y resolver sobre el informe que presentara el Gerente por el año 2015
3. Conocimiento de las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015
4. Conocer y resolver el resultado del ejercicio económico del año 2015
5. Conocer y resolver sobre los proyectos futuros que emprenderá R2L y el presupuesto para el año 2016

El señor Presidente Ejecutivo, Ing. Fausto Ludeña G. pide se de lectura a la convocatoria a la Junta General para proceder a resolver sobre cada uno de los puntos establecidos, lo cual es realizado por la Secretaria de la Junta, Sra. Mónica Rueda y se da paso a cada punto de la convocatoria resolviéndose:

1. Se da lectura al acta de la junta anterior del 26 de marzo del 2015 la misma que es aprobada sin ninguna corrección.
2. El señor Presidente pide se de lectura al informe del Gerente. Al terminar la lectura la Sra. Gerente expresa que los resultados esperados no fueron positivos y lamentablemente el mercado y situación general del país y de la región no ayudaron a consolidar lo planificado en el 2015.
3. Se presenta por parte de la Gerente el Balance y resultados del ejercicio económico del año 2015, preparado por la Ing. Mayra Analuisa, contadora de la compañía.
4. Una vez conocido los resultados la Junta decide aprobarlos, lamentando lo obtenido y estar de acuerdo con lo planteado por la gerencia en el sentido de liquidar la empresa.

5. La Gerente informa de los pasos a seguir y lo que se realizará para concretar con la liquidación de la empresa y se les informará a los socios de los resultados y apoyo que sea necesario para cumplir con las obligaciones que aún están pendientes al terminar el año. Siendo importante que todo quede claro y transparente como ha sido la forma de actuar durante estos años.

No habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso de 10 minutos para proceder a redactar el acta.

Una vez redactada el acta se reinstala la junta y se da lectura con la presencia de todos los socios quienes la aprueban por unanimidad. En constancia de lo cual firman todos los socios.

La junta se levanta a las 21H:00

Quito, 24 de marzo del 2016

ELECTRONICA INTEGRAL
R2L Cia Ltda

SRA. MONICA DEL ROSARIO RUEDA JARRIN
Socio

Servicios Integrados y Corporativos
EMFALU CIA. LTDA.
Ing. Fausto Ludeña G.
GERENTE GENERAL

EMFALU Cía. Ltda.
Socio - Representante Legal

ING. FAUSTO MARCELO LUDEÑA GRANJA
Socio

ARQ. GONZALO ENRIQUE VINUEZA
Socio